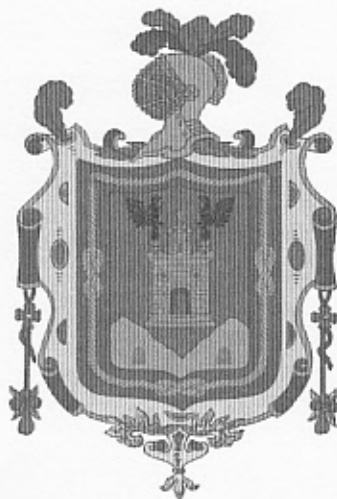


73 833

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De: **PRIMERA**

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

A Favor De:

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ

El: GERMÁNICO LARA BENAVIDES

Parroquia: 06 DE FEBRERO DEL 2014

Cuántia:

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ
MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

06 DE FEBRERO DEL 2014

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....



ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

FECHA

OTORGADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR

050017153-3	JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	CEDENTE
170439641-3	RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	CEDENTE
170583519-5	GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE
170762134-6	RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	CEDENTE
170651872-5	PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ	CEDENTE
170819208-1	PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ	CEDENTE
170904359-8	MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE

A FAVOR DE

171393363-6	MÓNICA PATRICIA LARA LEMA	CESIONARIO
170907214-2	EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDEZ	CESIONARIO

OBJETO

CEDEN LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

CUANTÍA

USD. \$ 1.000,00

**DI: 02 COPIAS + 1
HR.-**



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI
BUENAVENTURA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO
FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES
RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y
MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA,
SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

CUANTÍA: USD \$ 1.000,00

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL INDICADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:



CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; **DOS PUNTO DOS;** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOS SEÑORES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI,

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SÁENZ CEDIERON A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE TENIA EN DICHA COMPAÑÍA:

DOS PUNTO TRES.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA:

DOS PUNTO CUATRO.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SEGÚN LOS DETALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA.

CLAUSULA TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES.- POR LO EXPUESTO QUE PASA A FORMAR PARTE ESENCIAL DE ESTE INSTRUMENTO Y EN MERITO DE LOS TÍTULOS ENUNCIADOS, LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ, RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ, PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, TIENEN A BIEN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA DEBIDAMENTE FACULIADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEDER LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA

PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, CONSTITUIDOS EN LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA; SIENDO EL CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO CUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

LA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE SE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS, SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ. **CLAUSULA CUARTA: PARTICIPACIONES.**- EN VIRTUD DE LA

TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

CLAUSULA QUINTA: CUANTIA.- LA CUANTÍA ESTABLECIDA POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES LAS PARTES LA FIJAN EN LA SUMA DE UN MIL DÓLARES, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN DINERO EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL RENUNCIANDO LAS PARTES A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR ALGUNO POR ESTE CONCEPTO;

CLAUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA PRESENTE CESIÓN, CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y PAPELETAS DE VOTACIÓN;

CLAUSULA SEXTA.- MARGINACION.- LA PRESENTE CESIÓN SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, LA CUAL SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,

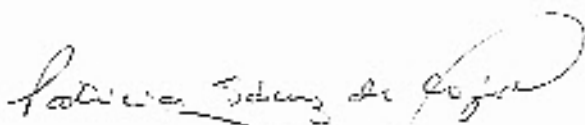


ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS RESTANTES SOLEMNIDADES DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL **DOCTOR JOSÉ CRUZ CÓRDOVA**, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DE QUITO, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Juana Almina Faggioni
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.C. 0500171533
C.V.



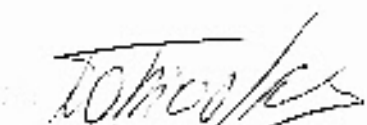
Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI
C.C. 1704396413
C.V. 015-0045



GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1705835195

C.V. 011-0207



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

C.C. 1707621346

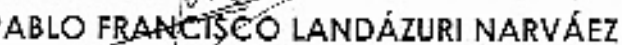
C.V. 002-0244



PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ

C.C. 170051872-5

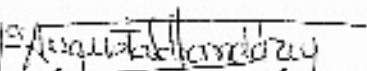
C.V. 009-0255



PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ

C.C. 1708192081

C.V. 022-0299



MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1709043598

C.V. 011-0208

COMPA....



RECIENTES

MÓNICA PATRICIA LARA LEMA

C.C. 171393363 -E

C.V.

EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

C.C. 1709072142

C.V. 039-0193

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REGISTRADO

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN CND FOJAS UTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME CON ORDEN LA LEY

QUITO, A 06 DE FEBR DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
GLADYS P
SABIDO, ORTIZ

Nº 170439641-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E13132222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALMAO ENRIQUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAGGIONI JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

[Firma]

[Firma]

SECCIÓN CIVIL

FECHA DE EMISIÓN

17/02/2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015-0045
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704396413
CÉDULA

CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CHURUSURIPÓN
RUMIPAMSA

1
RUMIPAMSA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANA (C)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOLIA(S)
ÚTILES; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN EL
QUITO, A LOS DE DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIDAD



170583518-6

CECILIJA DE
CIUDADANIA
APOLLO YIN MATIAS
SABEZ ORTIZ
GLADYS PATRICIA
LUCAS DE NACHO MONT
PICOINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FICH DE NACHO MONT 1959-12-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
RODRIGO XAVIER
CAJALO



EDUCACIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO	EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre
SAENZ CARLOS E
Apellidos y Nombres de la Madre
ORTEZ GLADYS CECILIA
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2011-09-29
Fecha de Expiración
2021-09-29

[Signature]

Laura Sangster

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

RESULTS

Journal of Interpersonal Violence



11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0207

1705835195

NUMERO DE CERTIFICADO

CPUSA

SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA

H2-MCH4

250000

952

01234567891011121314151617181920212223242526272829303132333435363738394041424344454647484950515253545556575859606162636465666768697071727374757677787980818283848586878889909192939495969798991001011021031041051061071081091101111121131141151161171181191201211221231241251261271281291301311321331341351361371381391401411421431441451461471481491501511521531541551561571581591601611621631641651661671681691701711721731741751761771781791801811821831841851861871881891901911921931941951961971981992002012022032042052062072082092102112122132142152162172182192202212222232242252262272282292302312322332342352362372382392402412422432442452462472482492502512522532542552562572582592602612622632642652662672682692702712722732742752762772782792802812822832842852862872882892902912922932942952962972982993003013023033043053063073083093103113123133143153163173183193203213223233243253263273283293303313323333343353363373383393403413423433443453463473483493503513523533543553563573583593603613623633643653663673683693703713723733743753763773783793803813823833843853863873883893903913923933943953963973983994004014024034044054064074084094104114124134144154164174184194204214224234244254264274284294304314324334344354364374384394404414424434444454464474484494504514524534544554564574584594604614624634644654664674684694704714724734744754764774784794804814824834844854864874884894904914924934944954964974984995005015025035045055065075085095105115125135145155165175185195205215225235245255265275285295305315325335345355365375385395405415425435445455465475485495505515525535545555565575585595605615625635645655665675685695705715725735745755765775785795805815825835845855865875885895905915925935945955965975985996006016026036046056066076086096106116126136146156166176186196206216226236246256266276286296306316326336346356366376386396406416426436446456466476486496506516526536546556566576586596606616626636646656666676686696706716726736746756766776786796806816826836846856866876886896906916926936946956966976986997007017027037047057067077087097107117127137147157167177187197207217227237247257267277287297307317327337347357367377387397407417427437447457467477487497507517527537547557567577587597607617627637647657667677687697707717727737747757767777787797807817827837847857867877887897907917927937947957967977987998008018028038048058068078088098108118128138148158168178188198208218228238248258268278288298308318328338348358368378388398408418428438448458468478488498508518528538548558568578588598608618628638648658668678688698708718728738748758768778788798808818828838848858868878888898908918928938948958968978988999009019029039049059069079089099109119129139149159169179189199209219229239249259269279289299309319329339349359369379389399409419429439449459469479489499509519529539549559569579589599609619629639649659669679689699709719729739749759769779789799809819829839849859869879889899909919929939949959969979989991000100110021003100410051006100710081009101010111012101310141015101610171018101910201021102210231024102510261027102810291030103110321033103410351036103710381039104010411042104310441045104610471048104910501051105210531054105510561057105810591060106110621063106410651066106710681069107010711072107310741075107610771078107910801081108210831084108510861087108810891090109110921093109410951096109710981099110011011102110311041105110611071108110911101111111211131114111511161117111811191120112111221123112411251126112711281129113011311132113311341135113611371138113911401141114211431144114511461147114811491150115111521153115411551156115711581159116011611162116311641165116611671168116911701171117211731174117511761177117811791180118111821183118411851186118711881189119011911192119311941195119611971198119912001201120212031204120512061207120812091210121112121213121412151216121712181219122012211222122312241225122612271228122912301231123212331234123512361237123812391240124112421243124412451246124712481249125012511252125312541255125612571258125912601261126212631264126512661267126812691270127112721273127412751276127712781279128012811282128312841285128612871288128912901291129212931294129512961297129812991300

56410

4

1

— 342 —

REFERENCES

100

LA PRESSIONE DELLA LISTA

CUJADANA (C)

Este documento acredita que usted
sufre de las Elaciones Genéticas

17 de Febrero de 2013

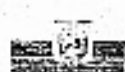
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS, PRIVADOS.

RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDO EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN (FOLIOS:
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

THE

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

170762134-6



APellidos y Nombres
PROANO GUERRA
RONALD PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America
New Jersey

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PAULINA ALEXANDRA
REYES R



EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APellidos y Nombres del Padre
PROANO NELSON

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-09



CC031428

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
COMISARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

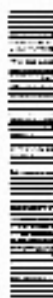
002 - 0299

1707621346

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO



FIGUINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SAH JISIRO DEL INCA

1

LOS ALAMOS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... 17 FEB ... FOJA(S)
UTILIS, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, 17 DE FEBRERO DEL 2014

LA NOTARIA

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09 10/2013

REN 0385627



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09 10/2013



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
autografió en las Elecciones Generales
17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



022

022 - 0299

1708192081

NÚMERO DE CERTIFICADO

06744

LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
INDISTINTA
1

24 DE MAYO
2013

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA FOLIA(S)
OTR(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LA LEY

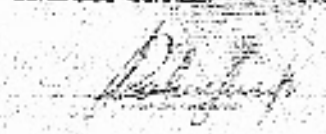
QUITO, A 06 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CIUDADANIA 171393363-6
LARA LEMA MONICA PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/SAN BIAS
20 OCTUBRE 1983
019-A 0313 09213 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ-SUREZ 1983



ECUATORIANA***** V43334222
CULTEA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO AÑO
EWA/EQUADOR/LEMA
REINTEGRANTE 12/03/2006
12/03/2015
REN 1881660

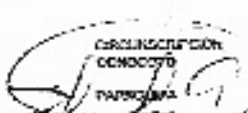


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

043
043 - 0059 1713933636
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA
LARA LEMA MONICA PATRICIA

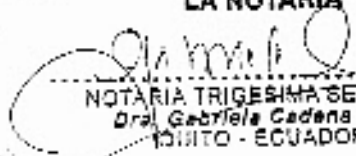
PIENCHA
PICHINCHA
QUITO
CONTIN

CAROLINGA
CONOCIDO
TAPICHA



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...CENS... (FOJA(S)
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN ...17-FEB-2011...
QUITO, A ...17 DE ...FEB DEL ...2011...

LA NOTARIA


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



OTULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA BENAVIDES
EDWIN GERMANICO

N. 170907214-2

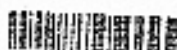
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA SEGUNDO ABBON

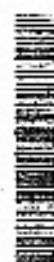
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signature]
OTULANTE

[Signature]
AUTORIDAD



039

039 - 0193

1709072142

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTULA

LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUINCE

OTULA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... *el N.º* ... FOJA(S)
OTULISS, HABIENDO ARCHIVADO UNAIGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, X. 06 DE Feb. 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 de enero del 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014, a las 10:00 Hrs, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía. Ltda., esto es la Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura y los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez y Ronald Patricio Proaño Guerra, actuando en calidad de secretaria Ad-Hoc la señora Juana ALmina Faggioni Buenaventura, cumpliendo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- Denominación: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Veintemilla E10-50 y 12 de Octubre, Edificio Girón, Torre W, piso 8, of. 84, el 30 de enero del 2014, iniciándose la Junta a las diez horas.

3.- Presidente y Secretario.- Preside la Reunión el Señor Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Juana Faggioni.

4.- Lista de Asistentes y Quorum:

SOCIO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	270	6750	27%
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	270	6750	27%
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	230	5750	23%
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	230	5750	23%
TOTAL	1.000	25.000	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El señor presidente expresa que se encuentra instalada la reunión y que se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar como único punto:

1.- Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.

6.- Propuesta y deliberaciones de la Junta;

6.1 Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a

favor de la señorita: **Mónica Patricia Lara Lema** y del Señor **Edwin Germánico Lara Benavides**.



El presidente pone en consideración la cesión de participaciones otorgada por los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita Mónica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

Las participaciones quedarían así:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

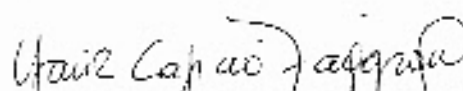
6.2 DELIBERACIONES

Luego de las propuestas, y análisis realizados, La Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Uno.- Autorizar a los Socios Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Juana Almina Faggioni Buenaventura para que transfieran a favor de la señorita Monica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides las 25.000 participaciones del valor de 0,04 dólares cada una que poseen los socios, por lo que la cesión quedaria de la siguiente manera:

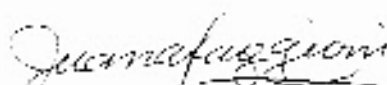
SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a tratar, la Presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. A las 11:30 hrs se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que representa el 100% del capital social pagado por la compañía a las 10:55 hrs. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes


RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI

Presidente – Socio


JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

Secretario Ad-Hoc. - Socia



PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ

Socio



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791395115001
RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO
CONTADOR: HIGSE AVILA LADY LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/1996 FEC. CONSTITUCION: 09/01/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/01/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA
Número: E10-60 Intersección: 13 DE OCTUBRE Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8 Oficina: 64 Referencia ubicación:
FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Telefono Trabajo: 022552111 Celular: 0998418076 Email:
edwin_lara_bg@hotmail.com Web: WWW.ESSTRATIVA.COM.EC Telefono Trabajo: 020010070
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMF050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791395115001

RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD,
SERVICIOS DE ASesorIA EN LOS RAMOS ECONOMICO Y ASesorIA FINANCIERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ramo: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA Número:
F10-50 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8
Oficina: 24 Teléfono Trabajo: 022532111 Celular: 0998418878 Email: edwin_lara_b@hotmail.com Web: WWW.STRATIVA.COM.EC
Teléfono Trabajo: 026010376

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN PUNTS. FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

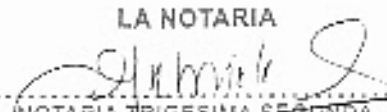
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP030213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67 Y

Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA" OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Geórgela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



ES

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta



NOTARIO 28^{VA}

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Diffusion Equations
Lecture Notes
1998

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	8160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707621346	PROAÑO GUERRA RONALD PATRICIO	Quito	CEDEnte	Casado
1704396413	CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER	Quito	CEDEnte	Casado
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	CEDEnte	Casado
0500171533	FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMIRA	Quito	CEDEnte	Viudo
1713933636	LARA IFEMA MONICA PATRICIA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1709072142	LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 25.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 DOLARES A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

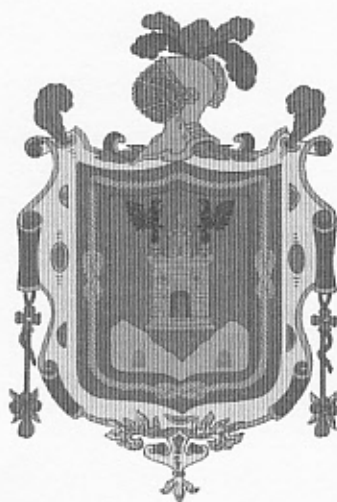
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



73 833

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De: **PRIMERA**

Otorgado Por: **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"**

A Favor De: **JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ**

El: **MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

Parroquia: **06 DE FEBRERO DEL 2014**

Cuántia:

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ
MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

06 DE FEBRERO DEL 2014

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....



ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

FECHA

OTORGADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR

050017153-3	JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	CEDENTE
170439641-3	RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	CEDENTE
170583519-5	GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE
170762134-6	RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	CEDENTE
170651872-5	PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ	CEDENTE
170819208-1	PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ	CEDENTE
170904359-8	MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE

A FAVOR DE

171393363-6	MÓNICA PATRICIA LARA LEMA	CESIONARIO
170907214-2	EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDEZ	CESIONARIO

OBJETO

CEDEN LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

CUANTÍA

USD. \$, 1.000,00

**DI: 02 COPIAS + 1
HR.-**



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI
BUENAVENTURA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO
FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES
RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y
MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA,
SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

CUANTÍA: USD \$ 1.000,00

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL INDICADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:



CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; **DOS PUNTO DOS;** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOS SEÑORES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI,

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SÁENZ CEDIERON A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE TENIA EN DICHA COMPAÑÍA:

DOS PUNTO TRES.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA:

DOS PUNTO CUATRO.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SEGÚN LOS DETALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA.

CLAUSULA TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES.- POR LO EXPUESTO QUE PASA A FORMAR PARTE ESENCIAL DE ESTE INSTRUMENTO Y EN MERITO DE LOS TÍTULOS ENUNCIADOS, LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ, RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ, PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, TIENEN A BIEN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA DEBIDAMENTE FACULIADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEDER LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA

PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, CONSTITUIDOS EN LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA; SIENDO EL CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO CUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

LA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE SE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS, SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ. **CLAUSULA CUARTA: PARTICIPACIONES.**- EN VIRTUD DE LA

TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

CLAUSULA QUINTA: CUANTIA.- LA CUANTÍA ESTABLECIDA POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES LAS PARTES LA FIJAN EN LA SUMA DE UN MIL DÓLARES, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN DINERO EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL RENUNCIANDO LAS PARTES A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR ALGUNO POR ESTE CONCEPTO;

CLAUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA PRESENTE CESIÓN, CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y PAPELETAS DE VOTACIÓN;

CLAUSULA SEXTA.- MARGINACION.- LA PRESENTE CESIÓN SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, LA CUAL SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,



ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS RESTANTES SOLEMNIDADES DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL **DOCTOR JOSÉ CRUZ CÓRDOVA**, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DE QUITO, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Juana Almina Faggioni
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.C. 0500171533
C.V.



Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI
C.C. 1704396413
C.V. 015-0045

Gladys Patricia Sáenz Ortiz

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1705835195

C.V. 011-0207

Ronald Patricio Proaño Guerra

RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

C.C. 1707621346

C.V. 002-0244

Paulina A. Reyes Rodríguez

PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ

C.C. 170051872-5

C.V. 009-0255

Pablo Francisco Landázuri Narváez

PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ

C.C. 1708192081

C.V. 022-0299

Maria Augusta Sáenz Ortiz

MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1709043598

C.V. 011-0208

COMPA....



RECIENTES

MÓNICA PATRICIA LARA LEMA

C.C. 171393363 -E

C.V.

EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

C.C. 1709072142

C.V. 039-0193

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
GLADYS P
SABIDO, ORTIZ

Nº: 170439641-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E13132222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALMAO ENRIQUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAGGIONI JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

[Firma]

[Firma]

SECCIÓN CIVIL

FECHA DE CERTIFICACIÓN

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015-0045
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704396413
CÉDULA

CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CHURUSURIPÓN
RUMIPAMSA

1
RUMIPAMSA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANA (C)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN *[Firma]* FOLIA(S)
ÚTILES; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN EL
QUITO, A LOS 08 DE FEBRERO DEL 2014

LA NOTARIA

[Firma]
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
CONJUNTO: **CONJUNTO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-12-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
RODRIGO XAVIER CAJIAO

170583519-8



IDENTIFICACION
BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ CARLOS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GLADYS OSCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-29

[Signature]
Firma del Registrante

[Signature]
Firma del Registrado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011-0207
NÚMERO DE CERTIFICADO

1705835195
CÉDULA

SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA

NOMINADA	ORGANIZACIÓN	1
PROVINCIA	INDICADO	
QUITO		
CANTÓN	PARRUCIA	LA CANULIN
		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

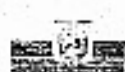
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S)
ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO
DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 17 DE FEB DE 2014

LA NOTARIA

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

170762134-6



APELLIDOS Y NOMBRES
PROANO GUERRA
RONALD PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America
New Jersey

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PAULINA ALEXANDRA
REYES R



EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROANO NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-09



CC0374328

F. NOTARIO

F. NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

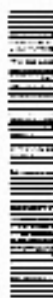
002 - 0299

1707621346

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO



FIGUINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SAN JISIRO DEL INCA

1

LOS ALAMOS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... 17 FEB 2013 ... FOJAS 1
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, 17 DE FEBRERO DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09/10/2013

REN 0385627



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09/10/2013



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
autografió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



022

022 - 0299

1708192081

NÚMERO DE CERTIFICADO

06744

LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
INDISTINTA
1

24 DE MAYO
2013

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA FOLIA(S)
OTR(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LA LEY

QUITO, A 06 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1709043598

APellidos y Nombres
SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO

GOBIERNO DE SUAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO **1965-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
PABLO FRANCISCO LANDAZURI HARVAEZ

INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ SAENZ CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ CALDERON GLADYS OSCILSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2010-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-09

PAULO LANDAZURI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011 - 0208 **1709043598**

NÚMERO DE CERTIFICADO **011** CÉDULA **1709043598**

SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN

OPCIÓN DE VOTACIÓN **1** LA CAROLIN ZONA

PARROQUIA **1**

17 FEB 2013

17 FEB 2013

Ciudadana (O)

Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN **17 FEB 2013** FOJA(S)
ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

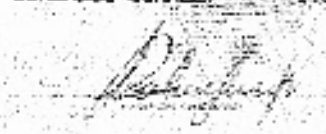
QUITO A 17 DE FEB DE 2013

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CIUDADANIA 171393363-6
LARA LEMA MONICA PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/SAN BIAS
20 SETIEMBRE 1983
019-A 0313 09213 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ-SUREZ 1983



ECUATORIANA***** V43334222
CULTEA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO AÑO
EWA/EQUADOR/LEMA
REINTEGRANTE 12/03/2006
12/03/2015
REN 1881660

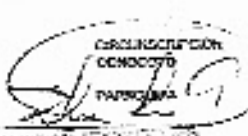


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

043
043 - 0059 1713933636
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA
LARA LEMA MONICA PATRICIA

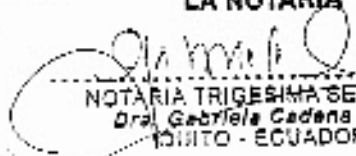
PIENCHA
PICHINCHA
QUITO
CONTIN

CAROLINGA
CONOCIDO
TAPICHA



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...CENS... (FOJA(S)
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN ...17-FEB-2011...
QUITO, A ...16 DE FEB DEL ...2014...

LA NOTARIA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



OTULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA BENAVIDES
EDWIN GERMANICO

N. 170907214-2

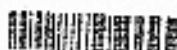
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA SEGUNDO ABBON

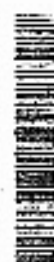
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signature]
OTULANTE

[Signature]
AUTENTICADOR



039

039 - 0193

1709072142

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTULA

LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
QUINCE

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... *el N.º* ... FOJA(S)
OTRÍNS, HABIENDO ARCHIVADO UNAIGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, X. 06 DE Feb. 2014

LA NOTARÍA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 de enero del 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014, a las 10:00 Hrs, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía. Ltda., esto es la Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura y los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez y Ronald Patricio Proaño Guerra, actuando en calidad de secretaria Ad-Hoc la señora Juana ALmina Faggioni Buenaventura, cumpliendo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- Denominación: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Veintemilla E10-50 y 12 de Octubre, Edificio Girón, Torre W, piso 8, of. 84, el 30 de enero del 2014, iniciándose la Junta a las diez horas.

3.- Presidente y Secretario.- Preside la Reunión el Señor Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Juana Faggioni.

4.- Lista de Asistentes y Quorum:

SOCIO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	270	6750	27%
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	270	6750	27%
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	230	5750	23%
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	230	5750	23%
TOTAL	1.000	25.000	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El señor presidente expresa que se encuentra instalada la reunión y que se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar como único punto:

1.- Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.

6.- Propuesta y deliberaciones de la Junta;

6.1 Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a

favor de la señorita: **Mónica Patricia Lara Lema** y del Señor **Edwin Germánico Lara Benavides**.



El presidente pone en consideración la cesión de participaciones otorgada por los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita Mónica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

Las participaciones quedarían así:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

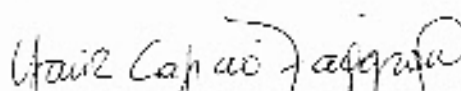
6.2 DELIBERACIONES

Luego de las propuestas, y análisis realizados, La Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Uno.- Autorizar a los Socios Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Juana Almina Faggioni Buenaventura para que transfieran a favor de la señorita Monica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides las 25.000 participaciones del valor de 0,04 dólares cada una que poseen los socios, por lo que la cesión quedaria de la siguiente manera:

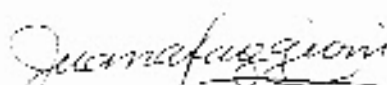
SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a tratar, la Presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. A las 11:30 hrs se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que representa el 100% del capital social pagado por la compañía a las 10:55 hrs. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes


RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI

Presidente – Socio


JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

Secretario Ad-Hoc. - Socia



PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ

Socio



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791395115001
RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO
CONTADOR: HIGSE AVILA LADY LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/1996 FEC. CONSTITUCION: 09/01/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/01/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA
Número: E10-60 Intersección: 13 DE OCTUBRE Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8 Oficina: 64 Referencia ubicación:
FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Teléfono Trabajo: 022552111 Celular: 0998418076 Email:
edwin_lara_bg@hotmail.com Web: WWW.ESSTRATIVA.COM.EC Teléfono Trabajo: 020010070
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMF050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791395115001

RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD,
SERVICIOS DE ASesorIA EN LOS RAMOS ECONOMICO Y ASesorIA FINANCIERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ramo: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA Número:
F10-50 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8
Oficina: 24 Teléfono Trabajo: 022532111 Celular: 0998418878 Email: edwin_lara_b@hotmail.com Web: WWW.ESTRATIVA.COM.EC
Teléfono Trabajo: 026010376

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN PUNTS. FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

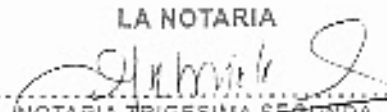
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP030213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-87 Y

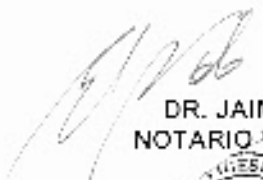
Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA" OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Geórgela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.


DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



ES

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta



NOTARIO 28^{VA}

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Diffusion Equations
Lecture Notes
1994

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	8160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707621346	PROAÑO GUERRA RONALD PATRICIO	Quito	CEDENTE	Casado
1704396413	CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER	Quito	CEDENTE	Casado
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	CEDENTE	Casado
0500171533	FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMIRA	Quito	CEDENTE	Viudo
1713933636	LARA IFEMA MONICA PATRICIA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1709072142	LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 25.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 DOLARES A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



FECHA	2010
DIAS	2010

FECHA	2010
DIAS	2010

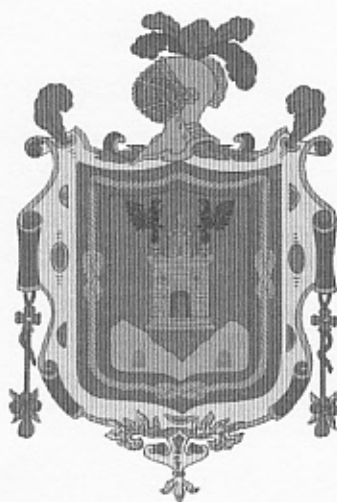
FECHA	2010
DIAS	2010

ESPACIO EN
BLANCO

73 833

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De: **PRIMERA**

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

A Favor De:

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ

El: GERMÁNICO LARA BENAVIDES

Parroquia: 06 DE FEBRERO DEL 2014

Cuántia:

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ
MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

06 DE FEBRERO DEL 2014

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....



ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

FECHA

OTORGADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR

050017153-3	JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	CEDENTE
170439641-3	RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	CEDENTE
170583519-5	GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE
170762134-6	RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	CEDENTE
170651872-5	PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ	CEDENTE
170819208-1	PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ	CEDENTE
170904359-8	MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE

A FAVOR DE

171393363-6	MÓNICA PATRICIA LARA LEMA	CESIONARIO
170907214-2	EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDEZ	CESIONARIO

OBJETO

CEDEN LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

CUANTÍA

USD. \$, 1.000,00

**DI: 02 COPIAS + 1
HR.-**



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI
BUENAVENTURA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO
FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES
RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y
MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA,
SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

CUANTÍA: USD \$ 1.000,00

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
CEDENIES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL INDICADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:



CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; **DOS PUNTO DOS;** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOS SEÑORES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI,

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SÁENZ CEDIERON A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE TENIA EN DICHA COMPAÑÍA:

DOS PUNTO TRES.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA:

DOS PUNTO CUATRO.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SEGÚN LOS DETALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA.

CLAUSULA TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES.- POR LO EXPUESTO QUE PASA A FORMAR PARTE ESENCIAL DE ESTE INSTRUMENTO Y EN MERITO DE LOS TÍTULOS ENUNCIADOS, LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ, RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ, PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, TIENEN A BIEN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA DEBIDAMENTE FACULIADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEDER LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA

PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, CONSTITUIDOS EN LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA; SIENDO EL CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO CUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

LA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE SE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS, SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ. **CLAUSULA CUARTA: PARTICIPACIONES.**- EN VIRTUD DE LA

TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

CLAUSULA QUINTA: CUANTIA.- LA CUANTÍA ESTABLECIDA POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES LAS PARTES LA FIJAN EN LA SUMA DE UN MIL DÓLARES, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN DINERO EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL RENUNCIANDO LAS PARTES A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR ALGUNO POR ESTE CONCEPTO;

CLAUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA PRESENTE CESIÓN, CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y PAPELETAS DE VOTACIÓN;

CLAUSULA SEXTA.- MARGINACION.- LA PRESENTE CESIÓN SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, LA CUAL SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,

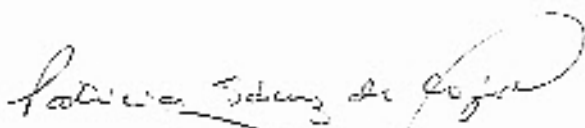


ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS RESTANTES SOLEMNIDADES DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL **DOCTOR JOSÉ CRUZ CÓRDOVA**, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DE QUITO, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Juana Almina Faggioni
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.C. 0500171533
C.V.



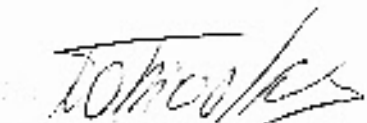
Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI
C.C. 1704396413
C.V. 015-0045



GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1705835195

C.V. 011-0207



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

C.C. 1707621346

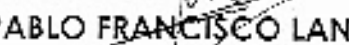
C.V. 002-0244



PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ

C.C. 170051872-5

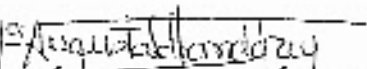
C.V. 004-0255



PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ

C.C. 1708192081

C.V. 022-0299



MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1709043598

C.V. 011-0208

COMPA....



RECIENTES

MÓNICA PATRICIA LARA LEMA

C.C. 171393363 -E

C.V.

EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

C.C. 1709072142

C.V. 039-0193

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REGISTRADO

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... (CNS) FOJAS(UTILES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME CON ORDEN LA LEY
QUITO, A ... DE FEBRERO DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
GLADYS P
SABIDO, ORTIZ

Nº 170439641-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E13132222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALMAO ENRIQUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAGGIONI JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

[Firma]

[Firma]

SECCIÓN CIVIL

FECHA DE EXPEDICIÓN

SECCIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015-0045
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704396413
CÉDULA

CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CHURUSURIPÓN
RUMIPAMSA

1
RUMIPAMSA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANA (C)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOLIOS)
ÚTILES; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN EL
QUITO, A DE DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
CONJUNTO: **CONJUNTO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-12-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
RODRIGO XAVIER CAJIAO

170583519-8

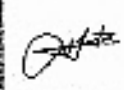
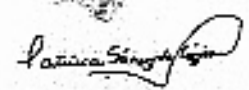


IDENTIFICACION
BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ CARLOS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GLADYS OSCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-29

PROTESTA **PARA EL REGISTRO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011-0207 **1705835195**
NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA

HOJINCHA	ORGANIZACIÓN	1
PROVINCIA	INDICADO	
QUITO		
CANTON	PARRUCIA	LA CANULIN
		ZONA

Cajiao
EL PRESIDENTE DE LA JUNA

CIUDADANA (O)

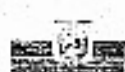
Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**

RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S)
ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO
DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 17 DE FEBRERO DE 2014

LA NOTARIA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

170762134-6



APELLIDOS Y NOMBRES
PROANO GUERRA
RONALD PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America
New Jersey

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PAULINA ALEXANDRA
REYES R



EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROANO NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-09



CC0374328

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
COMISARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0299

1707621346

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO



FIGUINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SAHISIRO DEL INCA

1

LOS ALAMOS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 17 FEB 2013 FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LAS LEYES.

QUITO, 10 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09 10/2013

REN 0385627



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09 10/2013



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
asistió a las Elecciones Generales
17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



022

022 - 0299

1708192081

NÚMERO DE CERTIFICADO

06744

LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
INDISTRICTO
1

24 DE MAYO
2013

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA FOLIA(S)
OTRÍJES, HABIENDO ARCHIVADO UNA COPIA EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LA LEY

QUITO, A 06 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1709043598

APellidos y Nombres
SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO

GOBIERNO DE SUAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO **1965-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
PABLO FRANCISCO LANDAZURI HARVAEZ

INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ SAENZ CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ CALDERON GLADYS OSCILSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2010-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-09

V4444H6666

000041733

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011 - 0208 **1709043598**

NÚMERO DE CERTIFICADO **011** CÉDULA **1709043598**

SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **PICHINCHA**

OPCIÓN DE VOTACIÓN **1** LA CAROLIN ZONA

PARROQUIA **LA CAROLIN**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadana (O)

Este documento acredita que usted
cupo en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN **17-02-2013** FOJA(S)
ÚTIL(ES); HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

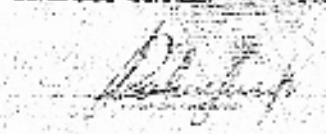
QUITO, A **06** DE **FEB** DEL **2014**

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CIUDADANIA 171393363-6
LARA LEMA MONICA PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/SAN BIAS
20 SETIEMBRE 1983
019-A 0313 09213 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ-SUREZ 1983



ECUATORIANA***** V43334222
CULTEA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO AÑO
EENA/EQUADOR/LEMA
REINTEGRANTE 12/03/2006
12/03/2015
REN 1881660



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

043
043 - 0059 1713933636
NÚMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
LARA LEMA MONICA PATRICIA

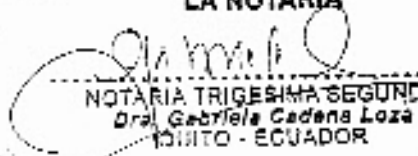
PIENCHA
PICHINCHA
QUITO
CONTIN



17-FEB-2011

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...*CEMS*... (FOJA(S)
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN ...*17-FEB-2011*...
QUITO, A ...*17*... DE ...*Feb*... DEL ...*2011*...

LA NOTARIA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



OTULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA BENAVIDES
EDWIN GERMANICO

N. 170907214-2

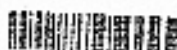
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA SEGUNDO ABBON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-05

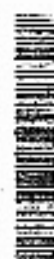
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signature]

[Signature]



170907214-2



039

039 - 0193

1709072142

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTULA

LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUINCE

CANTON

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... *el N.º* ... FOJA(S)
OTRÍNS, HABIENDO ARCHIVADO UNAIGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, X. 06 DE Feb. 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 de enero del 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014, a las 10:00 Hrs, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía. Ltda., esto es la Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura y los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez y Ronald Patricio Proaño Guerra, actuando en calidad de secretaria Ad-Hoc la señora Juana ALmina Faggioni Buenaventura, cumpliendo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- Denominación: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Veintemilla E10-50 y 12 de Octubre, Edificio Girón, Torre W, piso 8, of. 84, el 30 de enero del 2014, iniciándose la Junta a las diez horas.

3.- Presidente y Secretario.- Preside la Reunión el Señor Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Juana Faggioni.

4.- Lista de Asistentes y Quorum:

SOCIO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	270	6750	27%
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	270	6750	27%
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	230	5750	23%
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	230	5750	23%
TOTAL	1.000	25.000	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El señor presidente expresa que se encuentra instalada la reunión y que se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar como único punto:

1.- Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.

6.- Propuesta y deliberaciones de la Junta;

6.1 Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a

favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.



El presidente pone en consideración la cesión de participaciones otorgada por los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita Mónica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

Las participaciones quedarían así:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

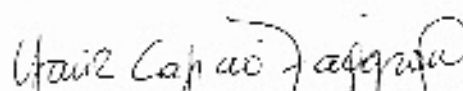
6.2 DELIBERACIONES

Luego de las propuestas, y análisis realizados, La Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Uno.- Autorizar a los Socios Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Juana Almina Faggioni Buenaventura para que transfieran a favor de la señorita Monica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides las 25.000 participaciones del valor de 0,04 dólares cada una que poseen los socios, por lo que la cesión quedaria de la siguiente manera:

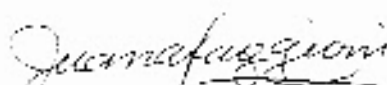
SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a tratar, la Presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. A las 11:30 hrs se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que representa el 100% del capital social pagado por la compañía a las 10:55 hrs. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes


RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI

Presidente – Socio


JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

Secretario Ad-Hoc. - Socia



PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ

Socio



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791395115001
RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO
CONTADOR: HIGSE AVILA LADY LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/1996 FEC. CONSTITUCION: 09/01/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/01/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA
Número: E10-60 Intersección: 13 DE OCTUBRE Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8 Oficina: 64 Referencia ubicación:
FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Telefono Trabajo: 022552111 Celular: 0998418076 Email:
edwin_lara_bg@hotmail.com Web: WWW.ESSTRATIVA.COM.EC Telefono Trabajo: 020010070
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMF050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791395115001

RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD,
SERVICIOS DE ASesorIA EN LOS RAMOS ECONOMICO Y ASesorIA FINANCIERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ramo: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA Número:
F10-50 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8
Oficina: 24 Teléfono Trabajo: 022532111 Celular: 0998418878 Email: edwin_lara_b@hotmail.com Web: WWW.STRATIVA.COM.EC
Teléfono Trabajo: 026010376

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN PUNTS. FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

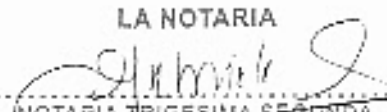
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP030213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-87 Y

Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA" OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Geórgela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



ES

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta



NOTARIO 28^{VA}

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Diffusion Equations
Lecture Notes
1994

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	8160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707621346	PROAÑO GUERRA RONALD PATRICIO	Quito	CEDENTE	Casado
1704396413	CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER	Quito	CEDENTE	Casado
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	CEDENTE	Casado
0500171533	FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMIRA	Quito	CEDENTE	Viudo
1713933636	LARA IFEMA MONICA PATRICIA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1709072142	LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 25.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 DOLARES A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

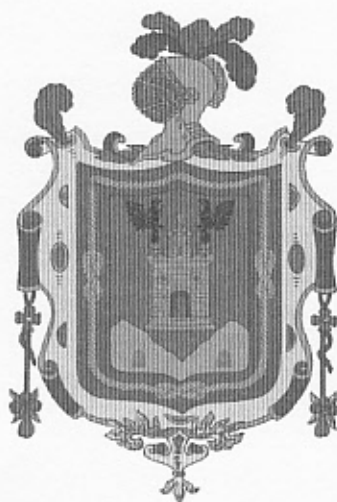
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



73 833

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De: **PRIMERA**

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

A Favor De:

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ

El: GERMÁNICO LARA BENAVIDES

Parroquia: 06 DE FEBRERO DEL 2014

Cuántia:

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ
MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

06 DE FEBRERO DEL 2014

USD. \$. 1.000,00

06 FEBRERO 2014

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....



ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

FECHA

OTORGADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR

050017153-3	JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	CEDENTE
170439641-3	RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	CEDENTE
170583519-5	GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE
170762134-6	RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	CEDENTE
170651872-5	PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ	CEDENTE
170819208-1	PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ	CEDENTE
170904359-8	MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE

A FAVOR DE

171393363-6	MÓNICA PATRICIA LARA LEMA	CESIONARIO
170907214-2	EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDEZ	CESIONARIO

OBJETO

CEDEN LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

CUANTÍA

USD. \$, 1.000,00

**DI: 02 COPIAS + 1
HR.-**



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI
BUENAVENTURA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO
FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES
RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y
MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA,
SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

CUANTÍA: USD \$ 1.000,00

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
CEDENIES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL INDICADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:



CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; **DOS PUNTO DOS;** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOS SEÑORES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI,

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SÁENZ CEDIERON A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE TENIA EN DICHA COMPAÑÍA:

DOS PUNTO TRES.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA:

DOS PUNTO CUATRO.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SEGÚN LOS DETALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA.

CLAUSULA TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES.- POR LO EXPUESTO QUE PASA A FORMAR PARTE ESENCIAL DE ESTE INSTRUMENTO Y EN MERITO DE LOS TÍTULOS ENUNCIADOS, LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ, RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ, PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, TIENEN A BIEN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA DEBIDAMENTE FACULIADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEDER LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA

PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, CONSTITUIDOS EN LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA; SIENDO EL CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO CUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

LA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE SE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS, SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ. **CLAUSULA CUARTA: PARTICIPACIONES.**- EN VIRTUD DE LA

TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

CLAUSULA QUINTA: CUANTIA.- LA CUANTÍA ESTABLECIDA POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES LAS PARTES LA FIJAN EN LA SUMA DE UN MIL DÓLARES, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN DINERO EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL RENUNCIANDO LAS PARTES A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR ALGUNO POR ESTE CONCEPTO;

CLAUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZO LA PRESENTE CESIÓN, CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y PAPELETAS DE VOTACIÓN;

CLAUSULA SEXTA.- MARGINACION.- LA PRESENTE CESIÓN SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, LA CUAL SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,

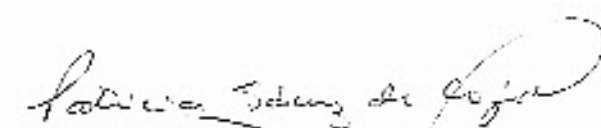


ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS RESTANTES SOLEMNIDADES DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL **DOCTOR JOSÉ CRUZ CÓRDOVA**, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DE QUITO, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Juana Almina Faggioni
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.C. 0500171533
C.V.



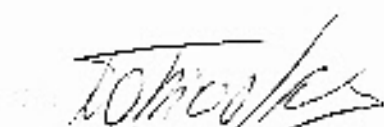
Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI
C.C. 1704396413
C.V. 015-0045



GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1705835195

C.V. 011-0207



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

C.C. 1707621346

C.V. 002-0244



PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ

C.C. 170051872-5

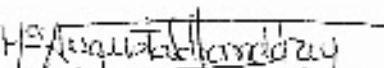
C.V. 004-0255



PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ

C.C. 1708192081

C.V. 022-0299



MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1709043598

C.V. 011-0208

COMPA....



RECIENTES

MÓNICA PATRICIA LARA LEMA

C.C. 171393363 -E

C.V.

EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

C.C. 1709072142

C.V. 039-0193

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REGISTRADO

0224638

SECRETARIA

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

SECRETARIA

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... (CNS) FOJAS/ UTILISE, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME CON ORDEN LA LEY

QUITO, A ... DE ... DEL ...

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170439641-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATAKUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS P. SANCHEZ ORTIZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALMAO ENRIQUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAGGIONI JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

E13132222

SECCIÓN CIVIL

PARA SU USO

SECCIÓN CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015-0045 **1704396413**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

SECCION DE RESPON 1
NUMEROS
PARTE
ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN (FOLIOS)
UTILIZANDO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN EL
QUITO, A LOS 08 DE FEBRERO DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
CONJUNTO: **CONJUNTO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-12-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
RODRIGO XAVIER CAJIAO

170583519-8

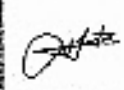
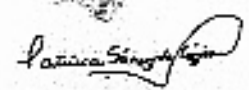


IDENTIFICACION
BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ CARLOS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GLADYS OSCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-29

PROTESTA **PARA EL REGISTRO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011-0207 **1705835195**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA

IDENTIFICACION
PROVINCIA **ORGANIZACIÓN** **1**
QUITO **INAMHI**
CANTÓN **PARRUCIA** **LA CANULIN**
PARROQUIA **ZONA**

Carlos Rodríguez
1) PRESIDENTE DE LA JUNA

CIUDADANA (O)

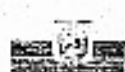
Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S)
ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO
DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 17 DE FEBRERO DE 2014

LA NOTARIA
Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

170762134-6



APellidos y Nombres
PROANO GUERRA
RONALD PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America
New Jersey

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PAULINA ALEXANDRA
REYES R



EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APellidos y Nombres del Padre
PROANO NELSON

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-09



CC0374328

F. A. GARCIA

F. A. GARCIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

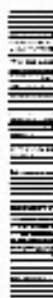
002 - 0299

1707621346

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO



FIGUINDA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SAH JIDRO DEL INCA

1

LOS ALAMOS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... 17 FEB ... FOJA(S)
UTILIS, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, 17 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09/10/2013

REN 0385627



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 09/10/2013



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
asistió a las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



022

022 - 0299

1708192081

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTRINA

LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
INDISTRICTO
1

24 DE MAYO
2013

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA FOLIA(S)
OTRIN(S) HABIENDO ARCHIVADO UNA COPIA EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LA LEY

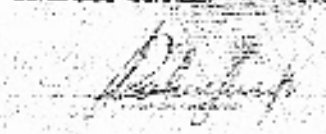
QUITO, A 06 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CIUDADANIA 171393363-6
LARA LEMA MONICA PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/SAN BIAS
20 SETIEMBRE 1983
019-A 0313 09213 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ-SUREZ 1983



ECUATORIANA***** V43334222
CULTEA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO AÑO
EWA/EQUADOR/LEMA
REINTEGRANTE 12/03/2006
12/03/2015
REN 1881660

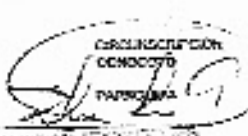


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

043
043 - 0059 1713933636
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA
LARA LEMA MONICA PATRICIA

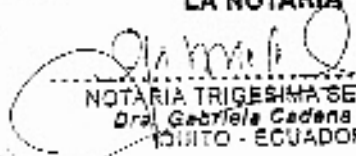
PIENCHA
PICHINCHA
QUITO
CONTIN

CAROLINGA
CONOCIDO
TAPICHA



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...CENS... (FOJA(S)
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN ...17-FEB-2011...
QUITO, A ...16 DE FEB DEL ...2014...

LA NOTARIA


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



OTULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA BENAVIDES
EDWIN GERMANICO

N. 170907214-2

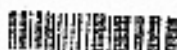
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA SEGUNDO ABBON

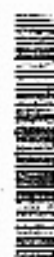
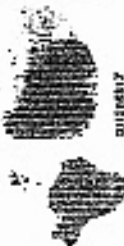
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ASISTENTE



039

039 - 0193

1709072142

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTULA

LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUINCE

OTULA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... *el N.º* ... FOJA(S)
OTULISS, HABIENDO ARCHIVADO UNAIGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, X. 06 DE Feb. 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 de enero del 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014, a las 10:00 Hrs, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía. Ltda., esto es la Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura y los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez y Ronald Patricio Proaño Guerra, actuando en calidad de secretaria Ad-Hoc la señora Juana ALmina Faggioni Buenaventura, cumpliendo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- Denominación: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Veintemilla E10-50 y 12 de Octubre, Edificio Girón, Torre W, piso 8, of. 84, el 30 de enero del 2014, iniciándose la Junta a las diez horas.

3.- Presidente y Secretario.- Preside la Reunión el Señor Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Juana Faggioni.

4.- Lista de Asistentes y Quorum:

SOCIO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	270	6750	27%
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	270	6750	27%
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	230	5750	23%
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	230	5750	23%
TOTAL	1.000	25.000	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El señor presidente expresa que se encuentra instalada la reunión y que se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar como único punto:

1.- Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.

6.- Propuesta y deliberaciones de la Junta;

6.1 Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a

favor de la señorita: **Mónica Patricia Lara Lema** y del Señor **Edwin Germánico Lara Benavides**.



El presidente pone en consideración la cesión de participaciones otorgada por los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita Mónica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

Las participaciones quedarían así:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

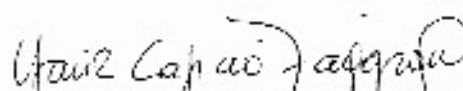
6.2 DELIBERACIONES

Luego de las propuestas, y análisis realizados, La Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Uno.- Autorizar a los Socios Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Juana Almina Faggioni Buenaventura para que transfieran a favor de la señorita Monica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides las 25.000 participaciones del valor de 0,04 dólares cada una que poseen los socios, por lo que la cesión quedaria de la siguiente manera:

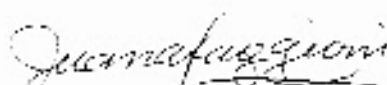
SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a tratar, la Presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. A las 11:30 hrs se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que representa el 100% del capital social pagado por la compañía a las 10:55 hrs. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes


RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI

Presidente – Socio


JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

Secretario Ad-Hoc. - Socia



PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ

Socio



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791395115001
RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO
CONTADOR: HIGSE AVILA LADY LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/1996 FEC. CONSTITUCION: 09/01/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/01/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA
Número: E10-60 Intersección: 13 DE OCTUBRE Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8 Oficina: 64 Referencia ubicación:
FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Telefono Trabajo: 022552111 Celular: 0998418076 Email:
edwin_lara_bg@hotmail.com Web: WWW.ESSTRATIVA.COM.EC Telefono Trabajo: 020010070
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMF050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791395115001

RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD,
SERVICIOS DE ASesorIA EN LOS RAMOS ECONOMICO Y ASesorIA FINANCIERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ramo: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA Número:
F10-50 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8
Oficina: 24 Teléfono Trabajo: 022532111 Celular: 0998418878 Email: edwin_lara_b@hotmail.com Web: WWW.STRATIVA.COM.EC
Teléfono Trabajo: 026010376

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN PUNTS. FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

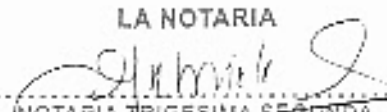
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP030213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-87 Y

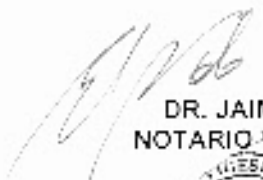
Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA" OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Geórgela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.


DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



ES

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta



NOTARIO 28^{VA}

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Diffusion Equations
Lecture Notes
1994

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	8160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707621346	PROAÑO GUERRA RONALD PATRICIO	Quito	CEDEnte	Casado
1704396413	CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER	Quito	CEDEnte	Casado
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	CEDEnte	Casado
0500171533	FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMIRA	Quito	CEDEnte	Viudo
1713933636	LARA IFEMA MONICA PATRICIA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1709072142	LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 25.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 DOLARES A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



FECHA	2014
DIAS	2014

FECHA	2014
DIAS	2014

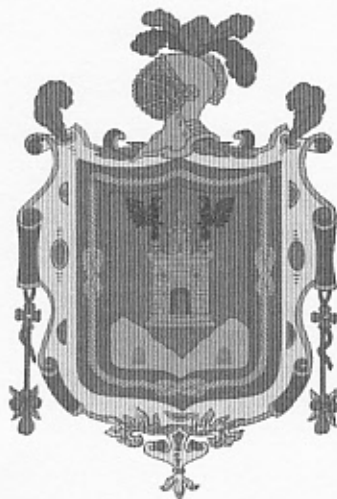
FECHA	2014
DIAS	2014

ESPACIO EN
BLANCO

73 833

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

De: **PRIMERA**

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

A Favor De:

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ

El: GERMÁNICO LARA BENAVIDES

Parroquia: 06 DE FEBRERO DEL 2014

Cuántia:

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com

PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA, RODRIGO CAJIAO Y GLADYS SÁENZ ORTIZ; RONALD PROAÑO GUERRA Y PAULINA REYES RODRÍGUEZ; PABLO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA SÁENZ ORTIZ
MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

06 DE FEBRERO DEL 2014

USD. \$. 1.000,00

06

FEBRERO

2014

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....



ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

FECHA

OTORGADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR

050017153-3	JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	CEDENTE
170439641-3	RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	CEDENTE
170583519-5	GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE
170762134-6	RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	CEDENTE
170651872-5	PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ	CEDENTE
170819208-1	PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ	CEDENTE
170904359-8	MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ	CEDENTE

A FAVOR DE

171393363-6	MÓNICA PATRICIA LARA LEMA	CESIONARIO
170907214-2	EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDEZ	CESIONARIO

OBJETO

CEDEN LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA"

CUANTÍA

USD. \$, 1.000,00

**DI: 02 COPIAS + 1
HR.-**



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI
BUENAVENTURA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO
FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD
PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES
RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y
MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ**

**A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA,
SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES**

CUANTÍA: USD \$ 1.000,00

DI: COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
CEDENIES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL INDICADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:



CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA DE ESTADO CIVIL VIUDA; LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, CASADOS, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LAS SOCIEDADES CONYUGALES ENTRE ELLOS FORMADAS; Y, POR OTRA EN CALIDAD DE CESIONARIOS LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA, SOLTERA; Y, EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, DIVORCIADO, CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; **DOS PUNTO DOS;** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOS SEÑORES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI,

GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ Y LOS CÓNYUGES GLADYS CECILIA ORTIZ CALDERÓN, CARLOS EDUARDO SÁENZ CEDIERON A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ, JUANA FAGGIONI BUENAVENTURA Y RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE TENIA EN DICHA COMPAÑÍA:

DOS PUNTO TRES.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA:

DOS PUNTO CUATRO.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SEGÚN LOS DETALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PRESENTE ESCRITURA.

CLAUSULA TERCERA:- CESION DE PARTICIPACIONES.- POR LO EXPUESTO QUE PASA A FORMAR PARTE ESENCIAL DE ESTE INSTRUMENTO Y EN MERITO DE LOS TÍTULOS ENUNCIADOS, LOS SEÑORES JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI, GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ, RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA, PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ, PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ, TIENEN A BIEN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA DEBIDAMENTE FACULIADOS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CEDER LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA

PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES, CONSTITUIDOS EN LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA; SIENDO EL CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO CUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

LA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS CEDENTES SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRAN LOS DERECHOS QUE SE PUEDEN CORRESPONDER A DICHAS PARTICIPACIONES POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL ENAJENAR SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS, SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ. **CLAUSULA CUARTA: PARTICIPACIONES.**- EN VIRTUD DE LA

TRANSFERENCIA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

CLAUSULA QUINTA: CUANTIA.- LA CUANTÍA ESTABLECIDA POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES LAS PARTES LA FIJAN EN LA SUMA DE UN MIL DÓLARES, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN A LOS CEDENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN DINERO EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL RENUNCIANDO LAS PARTES A CUALQUIER RECLAMO POSTERIOR ALGUNO POR ESTE CONCEPTO;

CLAUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA PRESENTE CESIÓN, CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y PAPELETAS DE VOTACIÓN;

CLAUSULA SEXTA.- MARGINACION.- LA PRESENTE CESIÓN SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, LA CUAL SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE,

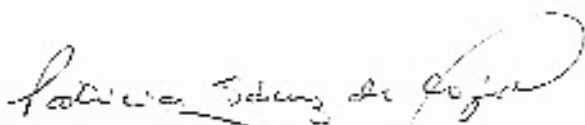


ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL NUEVE DE ENERO DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS RESTANTES SOLEMNIDADES DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL **DOCTOR JOSÉ CRUZ CÓRDOVA**, AFILIADO DEL FORO DE ABOGADOS DE QUITO, BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUIÓN VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Juana Almina Faggioni
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA
C.C. 0500171533
C.V.



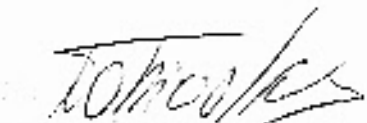
Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI
C.C. 1704396413
C.V. 015-0045



GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1705835195

C.V. 011-0207



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

C.C. 1707621346

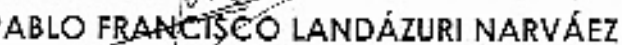
C.V. 002-0244



PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ

C.C. 170051872-5

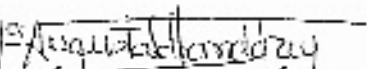
C.V. 009-0255



PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ

C.C. 1708192081

C.V. 022-0299



MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ

C.C. 1709043598

C.V. 011-0208

COMPA....



RECIENTES

MÓNICA PATRICIA LARA LEMA

C.C. 171393363 -E

C.V.

EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES

C.C. 1709072142

C.V. 039-0193

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REGISTRADO

0224638

SECRETARIA

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

SECRETARIA

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

0224638

RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN (CNS) FOJAS(UTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME L'ORDEN L'LEY

QUITO, A. 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170439641-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATAKUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS P. SANCHEZ ORTIZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E13132222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALMAO ENRIQUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAGGIONI JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-08

[Firma]

[Firma]

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015-0045
1704396413

NÚMERO DE CERTIFICADO
CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
LA MATRIZ

PRESENCIA DE LA JUNTA

1
NUMERACIÓN
NUMERACIÓN
NUMERACIÓN

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN (FOLIOS)
ÚTILES; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN EL
QUITO, A DE DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
CONJUNTO: **CONJUNTO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-12-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
RODRIGO XAVIER CAJIAO

170583519-8

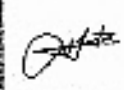
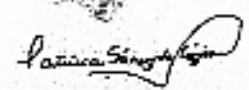


IDENTIFICACION
BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ CARLOS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ GLADYS OSCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-29

PROTESTA **PARA EL REGISTRO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011-0207
1705835195

NÚMERO DE CERTIFICADO
SAENZ ORTIZ GLADYS PATRICIA

IDENTIFICACION
PROVINCIA QUITO
CANTON

ORGANIZACIÓN
INAMITO
PARROQUIA

1
LA CAJALIN
ZONA

Carlos M. Saez Ortiz
EL PRESIDENTE DE LA JUNA

CIUDADANA (O)

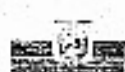
Este documento acredita que usted
votó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**

RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S)
ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO
DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 17 DE FEBRERO DE 2014

LA NOTARIA
Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

170762134-6



APellidos y Nombres
PROANO GUERRA
RONALD PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO

United States of America
New Jersey

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
PAULINA ALEXANDRA
REYES R



EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

E133311222

APellidos y Nombres del Padre
PROANO NELSON

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-09

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-09



CC031428

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
COMISARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0299

1707621346

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

PROANO GUERRA RONALD PATRICIO



FIGUINDA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

SAH JISIRO DEL INCA

1

LOS ALAMOS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO, QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... 17 FEB ... FOJA(S)
UTILIS, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, 10 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 07/10/2013

REN 0385627



ECUATORIANO
DABADIA MARIA AUGUSTA LÓPEZ ORTIZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
VILLENTE LANDAZURI
REESINA NARVAEZ
QUITO 07/10/2013



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
autografió en las Elecciones Generales
17 de febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



022

022 - 0299

1708192081

NÚMERO DE CERTIFICADO

IDENTIFICACIÓN

LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
INDISTINTA
1

24 DE MAYO
2013

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA FOLIA(S)
OTRÍJES, HABIENDO ARCHIVADO UNA COPIA EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENAN LA LEY

QUITO, A 06 DE FEB DEL 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1709043598

APellidos y Nombres
SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO

GOBIERNO DE SUAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO **1965-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
PABLO FRANCISCO LANDAZURI HARVAEZ

INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAENZ SAENZ CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ CALDERON GLADYS OSCILSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2010-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-09

PAULO LANDAZURI
Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
011 - 0208 **1709043598**

NÚMERO DE CERTIFICADO **011** CÍVIL

SAENZ ORTIZ MARIA AUGUSTA

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

OPCIÓN DE VOTACIÓN
1
LA CAROLIN ZONA

PARROQUIA
1
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadana (O)

Este documento acredita que usted
cupo en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

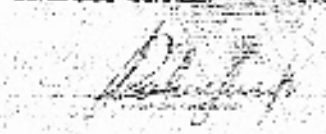
RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN **17-02-2013** FOJA(S)
ÚTIL(ES); HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 06 DE FEB DE 2014

LA NOTARIA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
CIUDADANIA 171393363-6
LARA LEMA MONICA PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/SAN BIAS
20 SETIEMBRE 1983
019-A 0313 09213 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ-SUREZ 1983



ECUATORIANA***** V43334222
COTIZACION
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO AÑO
EENA/EQUADOR/LEMA
REINTEGRACION 12/03/2006
12/03/2006
REN 1881660

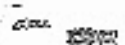
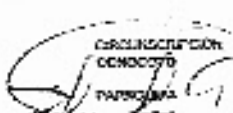


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

043
043 - 0059 1713933636
NÚMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
LARA LEMA MONICA PATRICIA

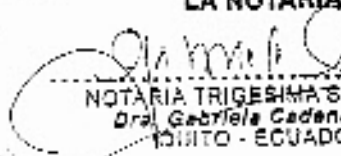
PIENCHA
PICHINCHA
QUITO
CONTIN

CAROLINGA
CONOCIDO
TAPICHA



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...CENS... (FOJA(S)
ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENADO EN ...17-FEB-2011...
QUITO, A ...17 DE ...FEB DEL ...2011...

LA NOTARIA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



OTULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA BENAVIDES
EDWIN GERMANICO

N. 170907214-2

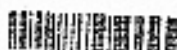
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA SEGUNDO ABBON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENAVIDES LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-09-05

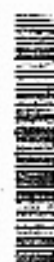
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Signature]

[Signature]



170907214-2



039

039 - 0193

1709072142

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTULA

LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUINCE

OTULA

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... *el N.º* ... FOJA(S)
OTULISS, HABIENDO ARCHIVADO UNAIGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, X. 06 DE Feb. 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedeno Loza
QUITO - ECUADOR

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ESTRATIVA
ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.**



ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 de enero del 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014, a las 10:00 Hrs, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía Estrativa Estrategia Creativa y Servicios Cía. Ltda., esto es la Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura y los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez y Ronald Patricio Proaño Guerra, actuando en calidad de secretaria Ad-Hoc la señora Juana ALmina Faggioni Buenaventura, cumpliendo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- Denominación: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Veintemilla E10-50 y 12 de Octubre, Edificio Girón, Torre W, piso 8, of. 84, el 30 de enero del 2014, iniciándose la Junta a las diez horas.

3.- Presidente y Secretario.- Preside la Reunión el Señor Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Juana Faggioni.

4.- Lista de Asistentes y Quorum:

SOCIO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	270	6750	27%
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	270	6750	27%
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	230	5750	23%
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	230	5750	23%
TOTAL	1.000	25.000	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

El señor presidente expresa que se encuentra instalada la reunión y que se encuentra presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar como único punto:

1.- Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita: Mónica Patricia Lara Lema y del Señor Edwin Germánico Lara Benavides.

6.- Propuesta y deliberaciones de la Junta;

6.1 Cesión de participaciones en su totalidad que otorgan los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y la señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a

favor de la señorita: **Mónica Patricia Lara Lema** y del Señor **Edwin Germánico Lara Benavides**.



El presidente pone en consideración la cesión de participaciones otorgada por los señores Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Señora Juana Almina Faggioni Buenaventura, a favor de la señorita Mónica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR	PARTIPACIONES
JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	230	5750
RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	270	6750
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	180	4500
RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI	MONICA PATRICIA LARA LEMA	50	1250
TOTAL		1.000	25.000

Las participaciones quedarían así:

SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

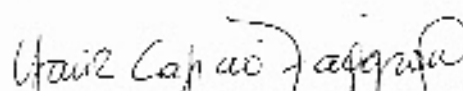
6.2 DELIBERACIONES

Luego de las propuestas, y análisis realizados, La Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Uno.- Autorizar a los Socios Rodrigo Xavier Cajiao Faggioni, Pablo Francisco Landázuri Narvaez, Ronald Patricio Proaño Guerra y Juana Almina Faggioni Buenaventura para que transfieran a favor de la señorita Monica Patricia Lara Lema y señor Edwin Germánico Lara Benavides las 25.000 participaciones del valor de 0,04 dólares cada una que poseen los socios, por lo que la cesión quedaria de la siguiente manera:

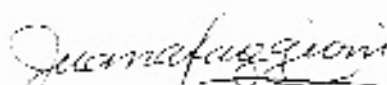
SOCIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	(%)
EDWIN GERMANICO LARA BENAVIDES	950,00	23.750	95%
MONICA PATRICIA LARA LEMA	50,00	1.250	5%
TOTAL	1.000,00	25.000	100%

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos a tratar, la Presidencia concede unos minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios. A las 11:30 hrs se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que representa el 100% del capital social pagado por la compañía a las 10:55 hrs. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes


RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI

Presidente – Socio


JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA

Secretario Ad-Hoc. - Socia



PABLO FRANCISCO LANDAZURI NARVAEZ

Socio



RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA

Socio





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791395115001
RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO
CONTADOR: HIGSE AVILA LADY LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/1996 FEC. CONSTITUCION: 09/01/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/01/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 08/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA
Número: E10-60 Intersección: 13 DE OCTUBRE Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8 Oficina: 64 Referencia ubicación:
FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Telefono Trabajo: 022552111 Celular: 0998418076 Email:
edwin_lara_bg@hotmail.com Web: WWW.ESSTRATIVA.COM.EC Telefono Trabajo: 020010070
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMF050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791395115001

RAZON SOCIAL: ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS OPERATIVOS, CONTABILIDAD,
SERVICIOS DE ASesorIA EN LOS RAMOS ECONOMICO Y ASesorIA FINANCIERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ramo: EL GIRON Calle: IGNACIO DE VEINTIMILLA Número:
F10-50 Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Edificio: EL GIRON TORRE W Piso: 8
Oficina: 24 Teléfono Trabajo: 022532111 Celular: 0998418878 Email: edwin_lara_b@hotmail.com Web: WWW.STRATIVA.COM.EC
Teléfono Trabajo: 026010376

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN PUNTS. FOJA(S)
UTILIZES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 06 DE Feb. 2014 DEL

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

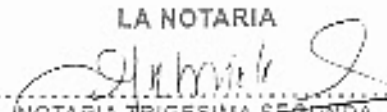
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
deriven (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP030213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-87 Y

Fecha y hora: 08/01/2014 12:03:44

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA" OTORGADA POR LOS SEÑORES: JUANA ALMINA FAGGIONI BUENAVENTURA, LOS CÓNYUGES RODRIGO XAVIER CAJIAO FAGGIONI Y GLADYS PATRICIA SÁENZ ORTIZ; RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA Y PAULINA ALEXANDRA REYES RODRÍGUEZ; PABLO FRANCISCO LANDÁZURI NARVÁEZ Y MARÍA AUGUSTA SÁENZ ORTIZ A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA PATRICIA LARA LEMA Y EL SEÑOR EDWIN GERMÁNICO LARA BENAVIDES.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Geórgela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESTRATEGIA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, CON FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE QUITO A 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



ES

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta



NOTARIO 28^{VA}

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Diffusion Equations
Lecture Notes
1994

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	8160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	194
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707621346	PROAÑO GUERRA RONALD PATRICIO	Quito	CEDENTE	Casado
1704396413	CAJIAO FAGGIONI RODRIGO XAVIER	Quito	CEDENTE	Casado
1708192081	LANDAZURI NARVAEZ PABLO FRANCISCO	Quito	CEDENTE	Casado
0500171533	FAGGIONI BUENAVENTURA JUANA ALMIRA	Quito	CEDENTE	Viudo
1713933636	LARA IFEMA MONICA PATRICIA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1709072142	LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO	Quito	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRATIVA ESTRATEGIA CREATIVA Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 25.000 PARTICIPACIONES DE 0.04 DOLARES A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 46 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE ENERO DE 1998, TOMO: 129.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



